



Fraccionado, el INE aún no tiene plan de consenso para mejorar los comicios

FABIOLA MARTÍNEZ

Debido a sus divisiones internas, el Instituto Nacional Electoral (INE) todavía no tiene una propuesta para entregar a la comisión presidencial encargada de confeccionar la iniciativa de reforma electoral.

Mientras el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados planea incluso llamar a un periodo extraordinario para este fin, si dicho órgano tiene lista su propuesta definitiva en los próximos días, el INE confía en entregarlo el próximo 12 de enero.

El ajuste de agenda en el INE se dio luego de que diversas consejerías manifestaron su inconformidad por el documento de 140 cuartillas elaborado a pedido de la presidenta Guadalupe Taddei, el cual les fue entregado apenas esta semana.

La Jornada publicó este miércoles un extracto del texto titulado *Propuesta de mejora normativa*, en el cual se expone, por ejemplo, la necesidad de reglamentar la obligatoriedad de votar y participar como funcionario de casilla. Sin embargo, consejeros consultados dijeron que al análisis le faltaba no sólo consenso, sino rigor.

Ayer, después de la sesión del Consejo General, Taddei dijo a la prensa que el documento en referencia es interno, un "primer saque".

El comentario contrasta con el contenido del oficio con fecha 10 de diciembre de 2025 (INE/SE/3777/2025), dirigido a los presidentes de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples), en el cual se anuncia que se entregaría la propuesta de inmediato.

"Por instrucciones de la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, se les comunica que las propuestas para la reforma electoral ante la comisión presidencial se llevarán a cabo el próximo lunes 15 de diciembre, a las 12 horas, en las instalaciones ubicadas en Barcelona 32, colonia Benito Juárez, Cuahtémoc, CDMX.

"Lo anterior, con el propósito de que sus aportaciones, diagnósticos y perspectivas institucionales, previamente remitidas, queden entregadas y explicadas ante dicha comisión (sic)".

Desde hace semanas, Taddei y la secretaria ejecutiva del INE recibieron propuestas de distintas

agrupaciones, de los Oples y de magistrados y fiscales electorales para integrar un solo expediente y entregarlo a la comisión.

El plan inicial, también según declaraciones de las funcionarias del INE, era hacerlo en noviembre, asunto que se fue retrasando.

Es así que ayer circuló una nueva programación, tanto para rehacer la "propuesta de mejora normativa" como para procesar el consenso.

Según ese plan, el próximo lunes se circularán las nuevas propuestas; un día después habrá mesa de consejeros y deliberación, así como un engrose. El día 18 se enviará la propuesta al Consejo General "con los cambios impactados", y el 12 de enero se entregaría de la propuesta institucional al órgano presidencial.

Por la noche, el INE emitió un comunicado en el que admite que "no ha presentado propuesta formal alguna" ante ninguna instancia.

"Actualmente, el instituto se encuentra en una etapa de construcción colegiada", indicó.

Entrevistada al respecto, la consejera Claudia Zavala comentó que ese primer trabajo no fue elaborado por sus colegas, y que apenas se les entregó para revisarlo.



Dijo que a diferencia de las ideas expuestas en las 140 cuartillas, lo ideal es sustentar la posición del INE con elementos técnicos para mejorar procesos y atender problemas detectados en la práctica, pero sobre todo no claudicar en la autonomía e independencia del instituto.

Nosotros, añadió, debemos hacernos cargo del Consejo General y no fungir sólo como oficialía de partes o conducto de propuestas de otras instancias. Igualmente, subrayó, debemos respetar lo que decida la clase política en el Congreso de la Unión.

“

Primer saque, dice Taddei de texto de 140 cuartillas que fue impugnado